

INFORMACIÓN, OPINIÓN Y PROPAGANDA EN LA PRENSA DEL SUR DE GALICIA DURANTE LAS ELECCIONES DE LA II REPÚBLICA 1936 (II)¹ EN OURENSE: *LA REGIÓN*

Xosé Rúas Araújo y Félix Blanco González
(Universidad de Vigo)

ÍNDICE

- 1. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE *LA REGIÓN***
 - 2. INFORMACIÓN Y OPINIÓN POLÍTICA EN *LA REGIÓN***
 - 3.1. Información electoral**
 - 3.2. La opinión política**
 - 3.3. La publicidad electoral.**
 - 3. LA JORNADA ELECTORAL Y SUS CONSECUENCIAS**
- CONCLUSIONES**
BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

En esta comunicación pretendemos analizar la cobertura mediática realizada de las elecciones de 1936 en la prensa del sur de Galicia. Concretamente nos centraremos en la información, la opinión y la propaganda que se puede recoger de los principales periódicos de Ourense y Pontevedra.

ABSTRACT

In this paper we try to explain how the media play in the 1936 elections. With this in our minds, we make the research over the south Galicia newspapers. The analysis has three items: information, opinion and propaganda using in the electoral battle.

1. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE *LA REGIÓN*

La prensa diaria durante la Segunda República tuvo su mayor exponente, en el caso de Ourense, en el diario *La Región*, fundado en 1910 por la “Acción Social Católica”, sociedad perteneciente a la Editorial Católica, y que años después de iniciada la guerra civil pasaría a manos de los hermanos Alejandro y Ricardo Outeiriño, que adquirieron la mayoría de las acciones. De este modo, en septiembre de 1932, el periódico pasaría a ser dirigido por Ricardo Outeiriño, hasta 1968, fecha en la que fue sustituido en el cargo por su hermano Alejandro Outeiriño.

¹ Por cuestiones técnicas el presente trabajo se ha dividido en dos comunicaciones. En la primera se abordan los aspectos metodológicos del estudio y se centran en el caso de Pontevedra, tomando como referencia el periódico *Faro de Vigo*. Mientras, en la segunda, se realiza lo propio con *La Región* de Ourense, además de incluirse las conclusiones y la base bibliográfica empleada para la investigación.

La Región, se consolidó como el diario de referencia en la provincia. Durante la Segunda República y más concretamente, en el año 1936, fecha de la celebración de las elecciones, *La Región* no tuvo más “competidores” en Ourense que el diario calvosotelista *Galicia* (1930-37), el semanario de los lunes *Heraldo de Galicia* (1930-36), o *La Zarpa*, diario de los agrarios gallegos fundado por el cura ourensano Basilio Álvarez y que, igual que el anterior, desapareció en julio de 1936, con el alzamiento franquista y el estallido de la Guerra Civil.

Una competencia relativa si tenemos en cuenta que *Galicia* fue inicialmente dirigido por Ricardo Outeiriño y que *Heraldo de Galicia*, era propiedad de éste y del periodista Isidoro Gwede, que con el tiempo también sería subdirector de *La Región*.

Además, *Heraldo de Galicia* se imprimió en *La Región*, a cuyos talleres también recurrieron algunas de las revistas más representativas del galleguismo histórico, como la reedición de *O Tío Marcos da Portela*, revista quincenal fundada por miembros de las Irmandades da Fala de Ourense y dirigida en su primera etapa por el poeta Valentín Lamas Carbajal, o el caso de los quince primeros números de la revista *Nos*.

Incluso el *Heraldo Orensano*, antecesor del *Heraldo de Galicia*, tuvo como fundador, director y propietario, al periodista José Fernández Gallego, que pasaría a ser director de *La Región* entre septiembre de 1930 y agosto de 1932.

Estamos, por lo tanto, hablando de un diario, *La Región*, en cuya órbita giró la práctica totalidad de la prensa ourensana durante la Segunda República. Este periódico era un “diario independiente, de intereses generales, de noticias y avisos”, tal y como se indica en el subtítulo de la cabecera del periódico, aunque respondía más fielmente, por esta época, a la última descripción de su enunciado, es decir, la de un diario de avisos, propio de los primeros diarios que mostraban un interés más publicitario o propagandístico que informativo.

De las seis páginas que el periódico tiraba en el año 36, la primera siempre estaba destinada a artículos de opinión sin firma, salvo una columna periódica firmada por B. Pérez de Cabo y algunos comentarios breves, también sobre distintos aspectos políticos, recogidos en “Golpecitos”, otra de las habituales tiras periódicas.

Por lo que respecta a la tendencia del periódico, al tratarse de un diario dependiente por aquel entonces de la Acción Social Católica, puede intuirse: artículos en contra de todas las izquierdas, con especial crítica hacia el centro, el socialismo y marxismo, y, por el contrario, grandes laudatorias hacia las formaciones de derechas, sobre todo, en el caso de la provincia de Ourense, en apoyo de las candidaturas de

Acción Femenina Gallega y Acción Popular (AP), que incluía a representantes de la Ceda, Renovación Española y el sector tradicionalista.

Quizá lo más destacable de este periódico en estas fechas era la imposibilidad de distinguir entre informaciones, opinión y propaganda, acentuada por textos que se insertaban en ocasiones ora como publicidad, ora como módulo de información.

2. INFORMACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA EN *LA REGIÓN*

A pesar de la afirmación anterior, siguiendo con el modelo de análisis que ya hemos empleado para el caso de la provincia de Pontevedra, intentaremos diferenciar entre la información y la opinión publicada en este periódico.

2.1. Información electoral

Lo principal que tenemos que destacar de la información electoral de *La Región* es la **diferencia de tratamiento entre los partidos de derechas y los de izquierdas**. Como ejemplo, se publicaron diversas noticias sobre la “intensísima propaganda” desarrollada por Acción Popular en toda la provincia de Ourense, indicando que las juventudes del partido trabajaban “incansablemente” repartiendo la propaganda del partido que había llegado en un camión procedente de Madrid, haciendo constar, en la misma información, que “en todos los lugares visitados se observa especial animación, efusión cordial y ánimos despiertos para la lucha que se avecina” y que carteles pasquines, folletos y octavillas fueron colocados por la provincia y “no se descansa un solo momento en esta tarea”. “En las oficinas de Acción Popular se trabaja intensamente, con encendido entusiasmo”, se indicaba en otro titular correspondiente a la portada del periódico del 7 de febrero, en alusión a la sede del partido situada en el número 18 de la calle Paz Novoa, en Ourense, a donde llegan “personas de todas las clases sociales” para informarse.

No ocurrirá lo mismo con las informaciones al respecto sobre las formaciones de izquierdas, que, tal y como se expresaba en un editorial publicado en la página tercera del 2 de febrero firmado por Salvador Mingujón, “la propaganda de las izquierdas no presenta la misma altura intelectual”, pues está “como destinada a multitudes poco preparadas, rudamente pasionales”.

Esta realidad reafirma la afirmación de Gil Pecharromán (1997, 175) de que:

“en las elecciones de 1936 se midieron dos bloques antagónicos representativos de las dos Españas que meses después se iban a enfrentar en la Guerra Civil. Si nos atenemos al tono dominante en la propaganda electoral, a los resultados más aún a las consecuencias de los comicios, éstos reflejan, en efecto, la profunda, insalvable división de gran parte de la sociedad español”.

Claro está que, según indicaron investigaciones posteriores mencionadas por este mismo autor:

“ni las dos coaliciones eran tan monolíticas – la de derechas ni siquiera cuajó- ni las fuerzas centristas parecían tan incapaces de jugar un destacado papel. Si Alcalá Zamora y Portela decidieron disolver el Parlamento fue porque consideraban posible la consolidación de un centro autónomo que pudiera evitar la bipolarización de las fuerzas republicanas y recuperar en ellas el control de la situación”.

Cabe preguntarse si existían otras opciones que tuvieran espacio en este periódico. Sorprende, en este sentido, un artículo publicado en gallego en la edición del 12 de febrero, un “Manifiesto de la derecha gallegista a la opinión gallega”, que así es como se titula, en el que se indica que “uns cantos galeguistas, de fonda convicción (...)”. El artículo estaba firmado por Vicente Risco, José Fernández Borrajo, José Antonio Varela, Isidoro Guede, José Luis Parente, Angel Martínez Doval, José Perilla Garra y José Goyanes y en el mismo se pedía que las adhesiones e inscripciones se remitiesen al número 58 de la calle Progreso.

De todas formas, a pesar de esta pequeña concesión a la derecha gallegista y a un gallego cuya utilización estaría prohibida con la llegada de Franco al poder, el periódico volverá a referirse a la “cruzada salvadora” y “misión santa” que inspiraba a sus editores y publicando artículos como el referido al “comunismo en nuestro medio rural” (edición del 13 de febrero), en el que advierten sobre la existencia de “maestros comunistas” que en Ourense “han vuelto a plantar su campo de operaciones”, que “despliegan un proselitismo incansable que tiene dado ya sus frutos de perdición”.

De esta forma, incluso a través de la información la **tendencia ideológica del periódico** ya se puede observar claramente. En la portada del 1 de febrero donde se hablaba de la “dichosísima política” de “nuevos modos y maneras que quería alzarse” y que “fue arrojada del poder para dar paso a esta otra de diosecillos repugnantes y de turiferarios con opíparo estipendio”, alude en un lenguaje barroco, para poner en contraste los nuevos tiempos con los anteriores, en los que también “se hacían trampas y chanchullos”, pero “sin perderle a nadie el respeto”.

Sin necesidad de realizar intrepertaciones de mensajes implícitos, el periódico afirma claramente: “Los orensanos todos deben votar íntegramente la candidatura

contrarrevolucionaria, no deben hacer una sola abstención, ni una sola eliminación. Cuando nos jugamos nuestra civilización, la disciplina, la obediencia ciega es la consigna salvadora. Todos contra la revolución y sus cómplices”.

Bastante revelador resulta también el titular publicado en la portada del 2 de febrero: “No sólo a triunfar, sino además a vencer la revolución”, porque se trata de “dominarla, sojuzgarla y de pulverizarla”. Podemos mencionar, otras informaciones sobre las detenciones practicadas a “oradores derechistas” y editoriales en los que se aseguraba que “el triunfo del bloque antirrevolucionario parece indiscutible”.

Además de la diferencia de tratamiento entre las derechas y las izquierdas y la claridad del posicionamiento ideológico debemos determinar cuáles eran los principales temas que se utilizaban en las informaciones de *La Región*. Previamente, también podemos subrayar el particular lenguaje empleado para muchas de las noticias de carácter electoral en este periódico, del que recogemos los siguientes ejemplos:

“de lerrouxismo no queda ni pelo. Se han desgajado el ramismo, el basilismo, el fabreguismo y algún otro ismo de menor cuantía”
“Todo menos que aquella tribuna lo pueda ser de literatura rojizoide o vocinglería banderiza”.

Si en el caso de *Faro de Vigo* nos referíamos a la ausencia de siglas o denominaciones de los partidos políticos, en este tenemos que incidir en el empleo de una “clasificación” de corrientes políticas que requería cierto conocimiento por parte de los votantes. A partir de esto podemos señalar algunas características de la información de este periódico, presentado especial atención al hecho de que la información local tenía una gran presencia. Encontramos, por ejemplo, un editorial en el que se hace un análisis de la actividad electoral de Acción Popular en la provincia de Ourense, indicando que es necesario “centrar” su actividad en la provincia y asegurando que “el entusiasmo” que despiertan los ideales de estos partidos están “más vivos que nunca”; insistiendo en que “a trabajar sin ningún desmayo”; pues “nuestra provincia es la que ha dado a España más diputados derechistas”.

b) La actividad electoral de los partidos

Como no podía ser de otra forma, las acciones propagandísticas que estaban realizando los partidos políticos eran un contenido fundamental de las informaciones electorales de este periódico. Igual que señalamos antes, la mayoría de las noticias sobre este tema eran laudatorias de la actividad electoral de los partidos de derechas a nivel

nacional y siempre críticas y catastróficas para referirse a las formaciones de izquierdas. Como por ejemplo la que indica que Largo Caballero “vuelve a exaltarse” en un mitin en Toledo. De esta forma, este tipo de noticias se convierten en una disculpa más para favorecer a los antirrevolucionarios y buscar defectos de los izquierdistas, algo que, además, es común a lo que sucedía en *Faro de Vigo*.

b) Candidaturas y aspectos relacionados con el liderazgo:

En el estudio realizado sobre este periódico se han encontrado numerosas informaciones donde la atención se centra en la **composición de las listas electorales**. *La Región* se referiría, en su edición del 4 de febrero, a la “gratisima impresión” causada por la candidatura de Acción Popular por la provincia de Ourense, “por tratarse de tres candidatos ourensanos de reconocido prestigio”: “Don” Luis Espada Guntín, ex ministro de Fomento, “que ya no debió haber quedado sin acta en las anteriores elecciones y a quien tantos favores le debe la provincia de Orense por los muchos beneficios que para ella ha obtenido del Estado, muy particularmente el distrito de Verín, al cual representó en diferentes legislaturas”, y “don” Laureano Peláez Canellas, “potentado banquero y culto abogado verinense, que dedica gran parte de su fortuna a dar trabajo diario a los obreros necesitados y a quien tanto se le quiere por sus condiciones humanitarias” y, finalmente, “don Ramiro Villarino de Saa, prestigioso abogado y persona que goza de muchas simpatías”, se indica en una información firmada por el corresponsal.

Posteriormente, el día 7 de febrero, después de un titular que indica que “ya está publicada la candidatura del frente contrarrevolucionario en nuestra provincia” se aclaraba lo siguiente:

“Ya está ahí la candidatura nuestra. Vamos las derechas aquí a por siete actas. Cada ourensano tiene el derecho de votar siete nombres. Que todos voten estos siete que el bloque contrarrevolucionario les ofrece. Sin una sola abstención y sin una sola tachadura. Nadie se abstenga de votar ese día memorable, por la Patria en peligro de nunca más volver a ser si por ventura nos la dejamos arrebatarse para que la hoz y el martillo la desangren y envilezcan. A votar todos sin una sola excepción que no pueda excusarse, por Dios y por la Patria”.

En su edición del 8 de febrero, el siguiente comentario sobre el “bloque revolucionario” ourensano, “vivo reflejo de lo que ocurre en el resto de España”:

“Uno de los izquierdistas más significados aquí, el señor Pazos, con sus amigos puede decirse que irá al margen de todo lo que se le ordene desde Madrid. Los azañistas

mismos no saben qué hacer ni con quién ir y, sobre todo, para qué ir a la lucha. Los socialistas aún hacen alguna propaganda, papelera más bien, únicamente, y sin entusiasmo alguno. Por esta lado aquí, repetimos, una vez más, nada en absoluto hay que temer. Ni aunque fueran unidos, pero así ... bien se comprenderá que muchísimo menos. El triunfo de la causa de España cada día se percibe más nítido y más completo. Basta ver los órganos periodísticos de ambas tendencias. La propaganda izquierdista, levisima y sin gente, como no hable Azaña o Largo Caballero, que son los únicos que cuentan por esa parte”.

Distinta valoración le merecía a *La Región* la “candidatura villanuevista por la provincia”, que es como denominaba a la candidatura de izquierdas “a las órdenes” de Justo Villanueva:

“Este señor es muy amigo de sus amigos, sobre los que lleva desgranado cuantos favores ha podido, y la gratitud obliga, naturalmente. Ideológicamente, no representa nada en absoluto, ni acaso él mismo lo pretenda (...) Tiene el señor Villanueva alguna fuerza en algún partido que otro, y sin duda que alcanzará una votación bastante lucida en no pocos colegios, en no pocos puntos en que se recuerdan sus favores y servicios. No creemos que salga diputado ahora, pero no sería imposible, la verdad sea dicha”.

En este bloque, otro asunto llamativo es el protagonismo otorgado a los **líderes políticos** de esas candidaturas de derechas. Especialmente en lo referido a la actividad de Calvo Sotelo y Gil Robles. Sobre el primero nos encontramos una amplia información sobre los discursos que dió en los teatros Principal y Losada de la ciudad. “Ante una enorme concurrencia pronunció su anunciado discurso el señor Calvo Sotelo”, con “grandes muestras de entusiasmo en ambos teatros”, se indicaba en el titular y subtítulo de portada. Un acto en el que también intervinieron los candidatos José Sabucedo, quien, además de defender los postulados de las “derechas”, por los cuales, dijo, “está decidido a llegar al sacrificio de su propia vida si fuera preciso”, concluyó su intervención “dando un viva a España”. Asimismo, otro de los integrantes de esta formación por la provincia de Ourense, Andrés Amado pero el protagonismo indiscutible era el de Calvo Sotelo.

Por otra parte, *La Región* dedicará toda su portada y contraportada del 11 de febrero a reproducir, íntegramente, los discursos de Gil Robles, en una información titulada “Imponente acto de la CEDA”, indicando además que “nos vemos obligados a dar solamente el discurso que pronunció el jefe de la CEDA” dada “la gran cantidad de original y la escasez de espacio del que disponemos”.

c) Los principales argumentos electorales

Los principales argumentos empleados por los partidos políticos, especialmente los de la derecha, tienen ciertas coincidencias con los que se extrajeron del análisis de *Faro de Vigo*. Sin embargo, en el caso de *La Región*, hay algunos de estos temas que tienen mayor importancia que otros.

Evidentemente la **religión** es uno de esos temas importantes. Se incluían “informaciones” sobre los “deberes de los católicos ante las elecciones”, tal y como rezaba uno de los titulares de la portada de la edición de 12 de febrero, en el que se indicaba que “esta obligación de votar se extiende también a la manera de votar: no se puede votar a hombres indignos y perjudiciales al bien común”. Teniendo en cuenta además que “abstenerse de votar es abandonar el campo de batalla, es una cobardía y una traición”, se indica, reproduciendo una frase de un obispo, porque “el abstencionista vota dos veces: una con su inacción, otra con no contrarrestar al adversario; las dos veces contra sus más caros intereses”. Del mismo modo que se afirma que “el católico debe ejercer su derecho y cumplir su obligación legal de votar con el espíritu y le carácter con que los Papas (León XIII, “Inmortale Dei”) y los Obispos le han dicho que debe intervenir en la vida pública”. Así que “recuerda que el no votar, o votar a los indignos, especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, son cosas irreconciliables con el amor a la religión y a la patria”, de modo que “todos los españoles como ciudadanos y como cristianos, tienen obligación de votar a los candidatos llamados de derechas, que se han comprometido a defender los intereses y sacrosantos derechos de la religión y la patria”. Porque “faltan gravísimamente los españoles que votan a los indignos, que son los que se presentan con carácter izquierdista, llámense como se llamen, pues todos ellos, por militar en los partidos es que militan, en mayor o menor grado, son enemigos de la religión y de la patria”. “Los que figuran en partidos llamados izquierdistas son traidores a Dios y a su patria”, se concluía en este artículo. Artículos acompañados de otros con consejos al “elector de derechas” sobre lo que debe hacer antes de acudir a votar, sobre el “delito de no votar” o el “decálogo del elector”, con instrucciones para el buen votante de derechas.

Estas ideas se transmiten también en algunos artículos de opinión como el firmado por Marta Echarri pidiendo que se intensificase “la oración, la penitencia y el sacrificio” a fin de “obtener de la Misericordia Infinita de Jesús la victoria de los intereses que no son tan sagrados” y rogando la colaboración de todos, incluida “la buena prensa” en la causa.

El **miedo** que los políticos intentaban transmitir en sus intervenciones públicas también se difundía a través de sus informaciones. El periódico empieza a mencionar las amenazas que existen sobre los funcionarios públicos si triunfara la “revolución” porque entonces “serán separados de sus cargos todos los no afectos al nuevo régimen y todos los desafectos son los que actualmente no militan en el partido marxista” aclarando que “hasta los izquierdistas republicanos serían arrollados sin compasión”. Incluyendo además textos contundentes a este respecto:

“Propaganda, propaganda y propaganda. Esta fue siempre la consigna de las izquierdas”, pero ahora que la propaganda ha sido emprendida en gran escala por las derechas, los izquierdistas la menosprecian: esa insultante propaganda”. Un comentario acompañado de la siguiente consigna: “si quieres salvar a tu patria del caos, si quieres defender la honestidad de las mujeres españolas, si quieres que tus hijos no sean bestias, vota contra la revolución”.

Es precisamente este **patriotismo** lo que se defiende sobre todas las cosas, y la ausencia del mismo supone la ruptura y la división de España y esa división sería algo terrible para el país. Por esta razón se publica un artículo en el que se asegura en la misma edición y página que “también ahora el socialismo español es separatista”, en alusión a una defensa de las autonomías que el periódico cuestiona por parte de una fuerza que “siempre ha sido totalizante”. Pero “el socialismo, todo lo más que entendería por autonomías sería en el concepto de satrapías”, se indica.

Relacionado con este intento de sembrar el miedo y la incertidumbre esta el empleo de la **descalificación al enemigo**. Este periódico no solo era laudatorio con la derecha sino que las críticas hacia la izquierda eran duras y constantes.

Especialmente duras eran las críticas realizadas contra el sector de la enseñanza:

“Maestros que se congregan y convienen para toda suerte de desahogos verbales y todo plan de captación de los ánimos infantiles y de los mozos analfabetos de las aldeas”, que no pierden ocasión para “sovietizar” el ambiente y que, a pesar de que “el vecindario en no pocos sitios les tiene puesto en pie para detenerlos o intimidarlos en sus desmanes y turbulencia”, siguen a la conquista de los que no pueden defenderse, de la inocencia infantil y de la ignorancia campesina, envileciéndolas y corrompiéndolas”.

En la edición del 13 de febrero, en su página dos, el periódico también publica, en idéntico sentido, un artículo titulado “garrulería pedagógica”, en el que afirma que “los maestros socialistas, con ese estilo petulante y con esa divertida cursilería propia de quien aprendió poco y cambió con premura excesiva el azadón por la pluma, han prorumpido en denuestos contra Gil Robles, desde un pasquín electoral (...) Los ‘trabajadores’ de la enseñanza –cinco horas, incluido los recreos y sin contar las sisas– han resuelto llamar estólido al señor Gil Robles”, advertía el artículo.

Eran los maestros un colectivo especialmente polémico en estas elecciones en Ourense. El *Heraldo de Galicia* ya había lanzado una campaña contra los “atropellos” y “desmanes” cometidos contra los maestros por el gobernador provincial que a finales de 1922 ordenó a la Guardia Civil que inspeccionase las escuelas de su demarcación, un hecho del que incluso llegó a hacerse eco la prensa de Madrid, dada su trascendencia².

La violencia política existente en la época era una realidad, no sólo física, como podemos comprobar en los numerosos incidentes que se produjeron antes y después de las elecciones, sino también lingüística. La primera se tradujo en unos nuevos rasgos sociales que no tenían precedente en la historia anterior: una ideología y tendencia paramilitar que incluso logró materializarse en la creación de milicias de partido y en sus juventudes, la derecha revolucionaria, el anarquismo y anarcosindicalismo. En el segundo caso, un buen ejemplo está en las informaciones de *La Región* donde el vocabulario y las expresiones agresivas eran tónica habitual. Pero, sin embargo, este periódico tan sólo se limitaba a reproducir el lenguaje político de la época en el que no deja de estar presente la apelación a la resolución de problemas con acciones de fuerza³.

También queremos hacer alusión a un tema que resulta llamativo en estas elecciones: la especial atención prestada a **la mujer como votante**. En el caso de *Faro de Vigo* se recogieron numerosos anuncios apelando directamente a su voto. En lo referido a *La Región* se observan notables contrastes en este tema, sobre todo, si comparamos este diario con *Heraldo de Galicia*, diario agrarista, republicano y progresista fundado por el cura Basilio Álvarez⁴, al igual que ocurrió con los aspectos de la enseñanza, sobre los que *Heraldo de Galicia* se convirtió en un fiel portavoz y valioso colaborador del magisterio ourensano⁵, frente a las críticas ya comentadas a este estamento en el caso de *La Región*.

Heraldo de Galicia, aunque perfilaba un feminismo entendido como una concesión a la mujer que “arrancase” a la mujer de su “vocación natural” y garantizase el cumplimiento de sus derechos y tradicionales deberes de siempre dentro de la célula

² *Heraldo de Galicia* era un semanario que se editaba en formato sábana y con tan sólo cuatro páginas y ofrecía una perspectiva de la información bastante acorde para el lector formado e intelectual con un ideario de nacionalismo de derechas, teniendo como ejemplo a seguir el vasco.

³ Cfr. -- (1994) *La militarización de la política durante la II República*. Bilbao: Servicio Editorial UPV

⁴ El primer subtítulo del periódico, “Órgano oficial de la Federación Provincial Agraria”, cambió en 1922 por el de “Diario de los agrarios gallegos”. En él publicaron sus artículos firmas muy reconocidas a nivel local y gallego, como los escritores Manuel Picouto, Ben-Cho-Shey (X.R. Fernández Ojea), Blanco Amor, Cabanillas, Castelao, Noriega Varela, Valentín Paz Andrade, Otero Pedrayo y Vicente Risco.

⁵ Benso Calvo, M. (1990). “Mujer y prensa agraria en Galicia, análisis de *Heraldo de Galicia*, el diario de los agrarios gallegos (1921-1924)”, en *Actas del VI Congreso de Historia de la Educación*. Santiago de Compostela: Departamento de Teoría de Historial de la Educación.

familiar, también presentaba una imagen de la mujer campesina fuertemente sensibilizada y comprometida con la lucha agraria y las reivindicaciones sociales⁶. En todo caso, las diferencias de tratamiento que da *Heraldo de Galicia* de los temas relacionados con la mujer, con respecto a *La Región*, son obvias. Así lo demuestra el análisis comparativo realizado al respecto por Benso Calvo y Nogueira Blanco (1990) en el período comprendido entre 1921 y 1924 y que, según ambas autoras, revelan claras diferencias de tratamiento entre *La Región*, que refleja a la perfección el ideal católico femenino de la alta burguesía”, mientras que *Heraldo de Galicia* perfila el modelo de mujer rural gallega, campesina o pequeño burguesa, que ha tomado conciencia política y que está plenamente sensibilizada y comprometida con las reivindicaciones sociales y agraristas. Una publicación, por lo tanto, que mostraba la gran beligerancia y razonamientos con gran carga emotiva de la mujer gallega y su participación y mítines y asambleas. Incluso algunas de las viñetas dibujadas por el galleguista Alfonso Rodríguez Castelao reflejan lo antes comentado⁷.

Nada que ver, desde luego, con artículos como el reproducido por aquel entonces por *La Región*, que en su edición del 5 de febrero, bajo el titular de “Mujer española: esto es lo que te ofrece el frente revolucionario”, se hacía eco de una conferencia pronunciada por un catedrático de Madrid sobre el matrimonio en Rusia en el que se indicaba que allí, el divorcio era “un trámite sencillo” y que existía una oficina “que autoriza el aborto legal, para el crimen legal”.

El conferenciante terminaba su disertación, tal y como apuntó el rotativo ourensano, “con un bello canto al hogar español y cristiano, en el que reina la mujer buena y piadosa y cuyas enseñanzas suelen salvar al hombre en los días de las dudas dolorosas y las luchas crueles”. “Unas palabras para ti también, mujer ourensana”, dedicaba también el autor de los habituales “Golpecitos” de *La Región*, en su edición del 16 de febrero:

“Tú, que a la belleza física unes la posesión de todas las delicadezas espirituales; tú, que siendo niña eres luz y alegría en tu hogar; tú, que siendo moza luces en tus pupilas las irisaciones de la virtud; tú, que siendo madre y esposa eres dechado de mujer cristiana, que gozas de las delicias de una educación católica, que eres sabia porque cumples la Ley de Dios ... piensa unos instantes sobre lo que puede ser el triunfo de los enemigos de la Religión y de España; figúrate por unos momentos a nuestra civilización desaparecida, tu casa desecha, tu virtud atropellada, tus hijos convertidos en asesinos y ladrones, figúrate unos momentos todo ese caos ... y piensa después en una España

⁶ *Idem*

⁷ Valcarce, M. (2001) “Castelao en *Heraldo de Galicia*” en *Castelao e o seu tempo, unha perspectiva ourensá*. Ourense: Concello de Ourense. pp. 123-136.

digna, igual a la que tú quieres y nosotros aspiramos, y compara qué poco cuesta esta gran felicidad: sólo tu voto, ese voto que debes depositar mañana en las urnas, sin hacer caso de las bravatas de tantos cobardes emboscados que, por amenazar, amenazan solamente a las mujeres, porque ignoran seguramente la fortaleza espiritual de la mujer española. Acude mañana a cumplir con ese deber de católica y de orensana, que Dios te lo pagará”.

Del mismo modo, el periódico también dedicaba “unas últimas palabras para los hombres”, para indicarles que “las mujeres españolas, las santas mujeres españolas, las que han de salvar a España, tienen que votar mañana”. “Vuestras madres, vuestras mujeres, vuestras hijas, vuestras hermanas, vuestras novias NO DEBEN IR SOLAS. DEBEN IR CON HOMBRES. ¡CON HOMBRES!” finalizaba el artículo en mayúsculas. El diario de los agrarios gallegos también incluyó al pie de su cabecera, durante diversos números, una viñeta de Catelao de evidente contenido político-reivindicativo, que ilustraba una serie denominada “Zarpazos”⁸, reproducida a continuación y que, tal y como describió el propio artista en la edición del periódico del 11 de marzo de 1922.

2.2. La opinión sobre los asuntos electorales

A pesar de la dificultad ya mencionada de distinguir entre información y opinión, podemos señalar algunos de los autores que realizaron columnas de este tipo para *La Región*, además de destacar los **editoriales** que publicó este periódico.

Entre esos editoriales se realizan profundos análisis de la situación política, pero análisis condicionados por la particular ideología del periódico. En una portada se publica uno de estos textos sobre el el “maridaje” que se estaba produciendo entre el galleguismo y el socialismo, indicando que “también al galleguismo le ha dado por creer que lo principal es la reconquista de la República del 14 de abril”, cuando “nos representaba el señor Casares Quiroga” y “la Diputación de Galicia de aquellas Cortes también se deshacía por hacernos los hombres más felices del mundo”. “Ahora el galleguismo se alía, pacta alianza y sociedad con el socialismo y el comunismo, que son todo el reverso de las personalidades regionales, de las autonomías”, pues “Galicia y el

⁸ El propio fundador del diario agrarista llegó a afirmar, en uno de sus “zarpazos”, que “un periódico es un volcán que vomita ideas, vale más que mil escuelas, que dos mil puentes, que tres mil carreteras, que cuatro mil asilos y que cinco mil graneros. ¡Asomaos al cráter que ya corre lava bendita, compañeros!”: Valcarcel, M (1987): *A prensa en Ourense*, Ourense: Diputación Provincial. Asimismo, en “El libro del periodista”, que Basilio Álvarez publica en Madrid, ya se muestra partidario de una escritura fugaz, de párrafo breve, que le ha de llevar al “zarpazo”, a través de un estilo de redacción que se acerca al aforismo. Vid. Perez Pais, M.C. *Gran Enciclopedia gallega*, T. II, pp.10-11.

marxismo son términos antitéticos”, señala el periódico, a la vez que se pregunta “qué va a ganar el galleguismo con tal alianza para la aniquilación de Galicia entera”, precisamente “aquí, donde la familia tiene tal ejecutoria, donde la parroquia tiene tal representación fecunda y entrañable, donde la vecindad tiene tal sentido de cordialidad”. Días más tarde, nos encontramos con otro editorial en el que el periódico indica que:

“ya veremos qué pasará después de la victoria tan segura que nos espera. Ya veremos qué le pasará al socialismo, al que, desde luego, hay que sujetar y frenar con la ley, para que dentro de ella viva, y del que hay que liberar a cuantos viven bajo su dominio selvático”.

Seguidamente, el editorial advierte a quienes puedan dejarse llevar por la atracción de las ideas socialistas que “el socialismo se ganó a los obreros por el aspecto benéfico de sus asociaciones y sus gremios, cosa que no era de su doctrina, y sí de todas las edades cristianas, y por la bandera de sus mejoras de salario y de las condiciones de trabajo, que el socialismo gobernante nunca realizó y sí en todas partes los gobiernos conservadores”.

Pero dos días antes de las elecciones, concretamente en la edición del 14 de febrero, *La Región* ya abre su portada con un editorial titulado “Para después de la victoria”, recordando que “faltan ya sólo dos días para la magna jornada que vamos a ganar cuantos creemos en España, en quienes la hicieron y en quienes vamos a dejársela”. “Vamos a ganarla”, asegura, “porque a estas horas el triunfo está suficientemente asegurado, indubitable”, pues “en todo el país surgen claros anticipos y francos anuncios de la victoria” y “los enemigos de la patria ya apenas pretenden arrebatárnosla, porque se ven demasiado impotentes para tan desaforada empresa”.

Y si un par de días antes de las elecciones el periódico ya indicaba lo que había que hacer después de la victoria, el mismo 16 de febrero⁹ no dudaría en asegurar que “llegó la victoria” en el titular de su editorial de portada, asegurando que “el recorrido de Gil Robles por toda España es triunfal, apoteósico, nunca visto, no ya en España, pero ni en ninguna democracia moderna”. Un gobierno de derechas que, recuerda el editorial, fue “arrojado del poder violentamente y pérfidamente”, pero que “no ha ido a recobrarlo por el expediente, que a mano tuvo, del golpe de Estado, ni por el camino de la conspiración y la rebelión, que podía” (una amenaza que no tardaría mucho tiempo en cumplirse), sino que “se ha lanzado a conquistarlo juntándose con el pueblo y

enardeciéndole, que es el único que con toda limpieza y con toda la ley puede al Poder reintegrarle, y a ello va, porque España lo quiere, virilmente, como una sola voz y un solo ímpetu”.

En lo referido a los **autores**, destaca Pérez Cabo, con una amplia actividad referida al proceso electoral. En una de sus columnas, este autor aprovecha para referirse a los “pucherazos” supuestamente ocurridos en las elecciones de 1933 en “ochenta municipios” y se refiere al jefe del Gobierno, Portela Valladares, al que el único mérito que reconoce es que es “nuestro paisano”, pues era natural de A Fonsagrada, en Lugo, provincia a la que, precisamente, el periódico también se referirá en otros de sus titulares: “Otra cacicada del Portelismo en Lugo”, “Portela, el hombre de las rectificaciones, vuelve a rectificar sus palabras de anteayer”.

Días después habla de las fuerzas de izquierdas señalando que “poco daño ha de causarles una nota lastimera en el funeral de la Democracia”. Por último, debemos señalar los contenidos de la **sección “Golpecitos”**. En una de esas columnas se alude a la “disciplina, disciplina y disciplina”, para indicar que “esta debe ser la consigna de todos los hombres de derechas”, asegurando que “no hay posibilidad de triunfo sin unidad en el mando” y recordando que “ni un solo católico puede dejar de cumplir con su deber”. A falta de ocho días de las elecciones volvía a señalar: “A votar todos por España. A impedir la tiranía de Moscú. A dar la cara al enemigo con toda gallardía. Por Dios y por España”.

En estos “*Golpecitos*” también se insistía en un elemento importante, “pasado mañana, con tu voto, ayudarás a señalar el rumbo de la política española”, con “tu aportación a la causa de Dios” que “irás a depositar en la urna con la orgullosa prestancia de quien cumple con su deber sagrado”.

2.3. La publicidad electoral

Si en un comienzo señalábamos la querencia de este periódico respecto a Acción Popular, el análisis de la publicidad electoral nos confirma este particular. La única publicidad política insertada en *La Región* era de la Acción Femenina y Acción Popular, salvo excepciones muy puntuales, como fue el anuncio de la oferta de un seguro electoral para los partidos, muy propio para los tiempos tumultuosos que corrían; otra

⁹ Como también dedica el periódico, el mismo día de la votación, una amplia cobertura a reproducir las “dos vibrantes alocuciones del jefe de la Ceda”, recordando, al mismo tiempo, en páginas interiores, que,

de las excepciones también fue el aviso electoral de un candidato que, a través de un recuadro insertado durante varios días, rogaba a sus electores y a las mesas electorales que se cuidasen de consignar en las papeletas de votación sus dos apellidos, para evitar la confusión con otro del mismo nombre y primer apellido.

Pero insistimos, la única publicidad insertada en el periódico se correspondía con formaciones de derechas. Una publicidad que no siempre se identificaba como tal o que, al menos, resultaba muy difícil de distinguir del resto de los contenidos de un periódico capaz de dedicar las cinco columnas de su portada y contraportada a transcribir, literalmente, los discursos de Calvo Sotelo, y de abrir y cerrar el periódico, en los días previos a votación, situando el siguiente texto en la misma cabecera del diario: “16 de febrero de 1936: España en pie, espléndida y triunfante” y la siguiente tira publicitaria en la cima de la contraportada: “El domingo: ¡Por Dios y por España!”. Y precisamente este “eslogan” es repetido hasta la saciedad en el periódico.

Una propaganda de Acción Popular cuyos carteles fueron:

“acogidos con la mayor simpatía por los vecinos, a excepción de algunos intransigentes con opiniones ajenas, cuya incultura no les permite transigir con la propaganda escrita, sólo adecuada para los que saben leer y admiten la armónica convivencia de todos sin estridencias y sin el grosero comportamiento que significa dedicarse a arrancar los carteles a las pocas horas de la colocación”¹⁰

3. LA JORNADA ELECTORAL Y SUS CONSECUENCIAS

La conciencia sobre lo transcendental de estas elecciones coincidía con lo que se estaba transmitiendo en la prensa pontevedresa. *La Región* ejerce, desde días antes de las elecciones, un papel de concienciador, insistiendo en la necesidad de que los españoles ejercieran su derecho al voto:

“Pasado mañana (edición de 14 de febrero) y mañana (en la edición del 15 de febrero), la magnífica jornada de rescate y liberación de la patria. Todos los orensanos a cumplir con nuestro deber, votando la causa de España libre y soberana. Hay que sacudirnos de una vez ese yugo criminal por lo extranjerizante y lo bestial del marxismo y sus aledaños. Llevamos cinco años de sobresaltos y de penuria, con bien cortos paréntesis de quietud y de paz, y sin que ninguno dejara de ser amenazado por la horda revolucionaria. De una vez digamos: todo eso se acabó. Y tiene que decirse el domingo que viene (...) a votar todos los hombres de buena voluntad, sin faltar uno solo, el domingo de tan enorme arcano y tan decisivo. A votar porque en ello nos va la honra, la vida y la hacienda, y el esfuerzo que se nos exige es bien exiguo para salvarnos y salvar a España”.

por el contrario, Largo Caballero “volvió a insistir en su conocido crédito revolucionario”.

¹⁰ En *La Región*. 5 de febrero de 1936.

Una vez celebradas las elecciones, el periódico, a pesar de que la realidad era otra, todavía insistía, tal y como se puede observar en su titular de portada del martes 18 de febrero, que “las derechas triunfan, hasta ahora, en 25 circunscripciones y las izquierdas en 15”, que “las elecciones se han celebrado con toda normalidad” y “se calculan en doscientos los diputados derechistas”, de los que “una gran mayoría de ellos se corresponde a la Ceda”. Incluso tres días después de las elecciones, el 19 de febrero, *La Región* indicará que “las posiciones de los candidatos derechistas siguen mejorando constantemente”, si bien los distintos artículos de opinión publicados en el periódico ya mostrarán una enorme ambigüedad en sus contenidos, con alusiones indirectas a los resultados y, en el caso de Ourense, Pérez Cabo acabaría por afirmar que “bien por las derechas y por las izquierdas”, indicando en su artículo que ambas cumplieron la consigna y ahogaron el centrismo, aunque, finalmente, lanzaba la siguiente advertencia: “porque ya empezáis a verlo: España roja es sinónimo de España rota”.

Por fin, en la edición del 20 de febrero, el periódico publicaría el siguiente titular de portada: “Anoche, a las nueve y media, se constituyó el nuevo Gabinete presidido por Azana”, acompañado de este subtítulo: “Acción Popular publica una nota en la que dice sigue manteniéndose en una posición de legalidad”, tal y como aseguraba Acción Popular en una nota de prensa en la que advertía que, tras las elecciones, “el señor Gil Robles se encuentra enfermo”.

También publicará un editorial titulado “situación de trascendental responsabilidad para todos” en el que, tras indicar que “los diputados contrarrevolucionarios salidos hasta ahora suman más de doscientos” y “no hay mayoría absoluta para nadie de los contendientes”, insiste en que “estamos en la hora de más trascendental responsabilidad para la patria” y “ya se habrán percatado todos de que no han quedado frente a frente más que Acción Popular y el marxismo”. Pero a España “aún hay tiempo de salvarla”, al menos “si algunas fuerzas de izquierda intentas descoserse de varias concomitancias y amistades peligrosas en primer lugar para ellas mismas”. Como ya se ha visto, también, que “sólo ha quedado en pié Acción Popular” y que “las izquierdas han sabido ir a la lucha unidas”, pero “las derechas no han sabido hacer lo mismo y así ha venido lo que ha venido”, reconoce, pues AP “debiera traer treinta o cuarenta actas más”, pero “la abstención de muchas derechas se las ha quitado”. El editorial finaliza del siguiente modo:

“No es hora de echarse las culpas los unos a los otros. A ver si de una vez soterramos nuestras pasioncillas y nuestros errores enormes y nos ponemos todos a servir a España en estos momentos de angustia y de inmenso interrogante. Cuántos sacrificios de orden personal tendremos que hacer tantos para salvar lo de todos (...) Demasiado habremos sido culpables para este castigo y que lo sea ejemplar es lo que falta. Un triunfo como se esperaba por muchos nos adormiría y del marasmo en que nos hundiéramos sólo podría desperezarnos otro castigo aún mayor que tendría que sobrevenir. Es la hora del deber, y nada más. El castigo es un severo aviso. A ver si vamos a ser merecedores de otro del que ya no podamos repararnos nunca”.

“Debemos saber a qué atenernos”, indicaba un artículo publicado en la edición del 21 de febrero, en el que el periódico todavía seguía resistiéndose a asumir la realidad, al indicar que “ya hay nuevo Gobierno totalmente izquierdista. Ya el primer abuso. Escalar el Poder en pleno período electoral y cuando todavía está pendiente el escrutinio en Toda España, cuando todavía no se sabe firmemente quién tendría más derecho a él”.

Sin embargo, varios párrafos después, también indicaba que “esta legislatura no pues ser, ni de lejos, parecida a la primera de la República”, pues “allí había apenas cuarenta diputados de derechas” y “hoy llegan a doscientos quince o veinte, por lo menos”, de modo que “contra tal oposición no se puede hacer nada” y “muchas de las izquierdas se darán cuenta de que contra tal corriente inmensa de opinión no se puede ir, ni intentarlo”, advertía.

Al igual que también advertía al nuevo Gobierno que tuviese cuidado con determinadas “posiciones e ideales que no pueden abandonarse ni dejar que nadie los merme ni acometa impunemente”, en alusión al aspecto religioso. “En lo demás, que vayan por donde quieran, que España ya sabrá responderles si van por mal camino”, pero a la religión ni tocarla”. “Más que al enemigo común, tememos a los que se dediquen a sembrar recelos o cizaña entre nosotros”, finalizaba el periódico en otro editorial de portada de la misma edición.

CONCLUSIONES

El estudio realizado sobre la prensa del sur de Galicia, que para estas comunicaciones en concreto hemos delimitado en dos cabeceras: *Faro de Vigo* y *La Región*, nos ha permitido extraer una serie de primeras conclusiones que caminan en dos direcciones: determinar el posicionamiento de la prensa ante los comicios electorales de 1936 y establecer posibles consecuencias de ese posicionamiento.

Sobre el primer aspecto, podemos señalar que en los dos casos es posible determinar la línea editorial del periódico, sin embargo, en el caso de *La Región* esta identificación es mucho más clara y explícita mientras que, en lo referido al *Faro de Vigo* es necesario realizar un mayor estudio de sus contenidos. La afinidad del diario ourensano con el bloque de derecha y, más concretamente, con Acción Popular, no es tal en el periódico vigués. En este último caso debemos hablar de centrismo o, más concretamente “portelismo” que no se traduce en una continua alabanza a esta figura política, como pasaba en el caso de *La Región* con los líderes de la derecha, sino en una crítica clara a sus contrincantes.

En cuanto a las consecuencias de este posicionamiento, es difícil saber si la violencia y agresividad que se recogía en ambos periódicos era propiciada por el contexto socio-político o si estas cabeceras ayudaron a crispar aún más la situación. Lo que está claro es que en la prensa analizada la división entre las “dos Españas” se hacía realidad y no sólo en la publicidad sino también en la información y, por supuesto, en la opinión publicada. Resulta especialmente llamativo como de la lectura de muchos de los artículos recogidos se puede extraer, claramente, como la Guerra Civil era casi una realidad: en los bloques, en los mensajes y en la disposición a lo bélico.

Pero, además de hablar de la ideología, la estructura informativa de los periódicos nos hablan de cierta desorganización de las secciones temáticas pero de una amplia cobertura de la actualidad política del país. La importancia de la visión local de estos asuntos tiene una especial relevancia, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de periódicos de carácter regional o provincial que no pierden en ningún momento su raíz geográfica. Frente a esto, la preminencia de lo nacional nos da una idea de la importancia de la información a nivel global (de toda España) y del sentimiento centralista que prevalecía en muchas de las publicaciones.

Insistimos en que la riqueza observada en el cultivo de la publicidad electoral por parte de todos los grupos políticos hace necesario un estudio más exhaustivo que el

que le podríamos haber dedicado en estas comunicaciones. En cualquier caso, debemos destacar la coincidencia entre muchos de los mensajes emitidos en la publicidad de los partidos, especialmente los de derechas, y los contenidos de las noticias. De esta forma, en muchas ocasiones resulta muy difícil realizar la diferenciación entre prensa, opinión y propaganda.

En cualquier caso, lo fundamental es comprobar la calidad informativa de los periódicos, dentro de su sesgo, era bastante elevada, tanto en contenido (con cuidado de la información local a pesar del mencionado centralismo) como en los aspectos técnicos, como pudimos comprobar en las fotos publicadas en el *Faro de Vigo*.

Estas primeras conclusiones caminan, además hacia constatar la necesidad de profundizar el análisis realizado debido a la multiplicidad de puntos de vista desde los que puede ser abordado este tema. Consideramos que en estas comunicaciones ya hemos identificado muchos de los elementos propagandísticos de esta campaña, especialmente en lo referido a los argumentos empleados, por lo que el primer elemento de estudio quedaría así cubierto y funcionaría como base de posteriores trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- (1988) *Faro de Vigo: antología de artículos*. Vigo: Faro de Vigo.
- (1994) *La militarización de la política durante la II República*. Bilbao: Servicio Editorial UPV.
- Altabella, J. “Notas para una historia de la prensa en Orense”, en *La Región*, 14 de febrero de 1960, pp.19-21.
- Álvarez Blázquez, J. M. (1980) “La prensa periódica viguesa en el siglo XIX”, en AA.VV. *Vigo en su historia*. Vigo: Galaxia.
- Álvarez, P. e Otero, J. Á. (Coord.) (1998) *145 años en primera página*. Vigo: Faro de Vigo.
- Arrarás Iribaren, J. (1964) *Historia de la II República española*. Madrid: Editora Nacional.
- Barreiro, X.R. (1981) “La prensa gallega” en *Historia Contemporánea Galicia*. Vigo: Galaxia.
- Bejarano, C. (2005) “Sobre la propaganda electoral en las elecciones de febrero de 1938” en *Revista de Aula de Letras, Humanidades y Enseñanza*. <http://www.auladeletras.net/revista>
- Benso Calvo, María do Carmo (1990) “Mujer y prensa agraria en Galicia, análisis de «La Zarpa», el diario de los agrarios gallegos: (1921-1924)” en *Coloquio de Historia de la Educación: Mujer y educación en España, 1868-1975 [Actas del VI Coloquio de Historia de la Educación]*. Santiago: Departamento de Teoría de Historia de la Educación. Páginas 75-94.
- Beramendi, Justo e Máiz, Ramón (1991) *Los nacionalismos en la España de la II República*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Carballo-Calero, M. V. (1994) “Avance de un estudio sobre la ilustración en La Zarpa, con especial referencia a los artistas orensanos Cándido Fernández Mazas y Xaime Prada” en VV.AA. *Homenaje al Profesor Antonio Bonet Correa*. Madrid: Univesidad Complutense de Madrid. Páginas 1523-1535.
- Checa, A. (1989) *Prensa y Partidos políticos durante la II República*. Salamanca: USAL.
- Contreras, Manuel (1981) *El PSOE en la II República*. Madrid: CIS.
- Dasairas Valsa, X. (2002) *Memorias da II República en Cangas*. Sada: Edicións do Castro.
- De Juana López, Jesús (1982) *La prensa del centro durante la II República española: el diario “Ahora”*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández García, A. (2000) “A sátira política de Manuel Luís Acuña en Heraldo de Galicia (1931)” en Nicolás, Ramón (ed.) *Manuel Luís Acuña*. Vigo: Edicións Xerais. Páginas 148-161.

- García, E. (2002) “El Diario de Pontevedra e o Partido Liberal a fins do século XIX” en *Congreso de Novos Historiadores de Galicia*. Santiago: AGH. Páxina 269-280.
- García, Emilia (2002) “Prensa y poder: el Diario de Pontevedra y el Partido Liberal a fines de siglo XIX” en Almuiña, C. e Sostillos, E. (Coord.) *Del Periódico a la Sociedad de la Información*. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio. Páxinas 97-107.
- Gil Pecharromán, Julio (1997) *La Segunda República*. Madrid: Historia 16.
- González Muñiz, Ángel (1979) *Constituciones, Cortes y elecciones españolas: historia y anécdota (1810-1936)*. Madrid: Júcar.
- González Probados, Manuel (1992) *O socialismo na II República*. Safa: Edicións do Castro.
- Jackson, Gabriel (1999) *La República española y la Guerra Civil*. Barcelona: Crítica.
- Magariños, Alfonso: “A prensa en Galicia (1930-1936)”, en revista *Teima*, Santiago de Compostela, nº14, marzo 1977, pp. 30-31.
- Payne, S.G. (1995) *La primera democracia española: la Segunda República*. Barcelona: Paidós.
- Pérez Páiz, M. del C. *La prensa gallega durante la Segunda República*, Memoria de Licenciatura, Facultade de Geografía e Historia, niversidad Complutense de Madrid (Inédita)
- Soriano, J. (1975) *Calvo Sotelo ante la II República*. Madrid: Editora Nacional.
- Tarragona, Eduardo (1977) *Las elecciones de 1936 en Cataluña*. Barcelona: Bruguera.
- Valcárcel, M. (2001) “Castelo en La Zarpa” en *Castelao e o seu tempo, unha perspectiva ourensá*. Ourense: Concello de Ourense. Páxinas 123-136.
- Valcárcel, M. (1987) *A prensa en Ourense e a súa provincia*, Deputación Provincial de Ourense, Servicio de Publicacións.
- Valladares Fernández, Edelmiro (1996) *Historia de una prensa periodística gallega “La Región”*. Madrid: Universidade Complutense de Madrid.
- Velasco Souto, Carlos F. (2000) *Galiza na II República*. Vigo: A Nosa Terra.